



Comentario / Adela Micha (Periodista)

CIUDAD DE MÉXICO (ADELA MICHA).- “Entre las 20 reformas constitucionales lanzadas por el expresidente antes de irse, estaba la iniciativa que pretendía modificar tanto la industria eléctrica, como el funcionamiento de Pemex y también fue este uno de muchos motivos para que el expresidente impulsara su llamado Plan C, con el cual, Morena y sus aliados consiguieron la súper mayoría de las dos Cámaras que integran el Congreso de la Unión. La **Cámara de Diputados** aprobó con 350 votos a favor 111 en contra, la Reforma Energética. El principal cambio propuesto en esta Reforma Energética consiste en hacer que Pemex y la CFE dejen de ser empresas productivas del Estado y pasen a ser empresas públicas, esto provoca que ya no estén sujetas al derecho mercantil sino al derecho público y, que, por lo tanto, ya no tendrían que competir dentro de las reglas del mercado”.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfFlvSzrQndMUgyFLI58?e=sW3wTc